



JUZGADO 003 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Cons.	NRO. DE PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACION	FECHA AUTO	CUAD
1	11001310300320090008200	Ejecutivo Singular	FINANZAUTO FACTORING S.A.	JORGE ELIECER PULIDO MOLINA	Auto termina proceso por Pago. Total de la obligación - Aprr	5/12/2017	1
2	11001310300320160011601	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUZ STELLA ANGEL DUQUE	Auto pone en conocimiento. - Aprr	5/12/2017	1
3	11001310300620160030800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	MARINA CUERVO VANEGAS	Auto pone en conocimiento. - Aprr	5/12/2017	1
4	11001310300720120029100	Ejecutivo Singular	ALFREDO ALONSO GUEVARA	MARIA AMPARO TOVAR CASTRO	Auto pone en conocimiento. tengase en cuenta el informe secretarial - Aprr	5/12/2017	1
5	11001310301120150069700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	CESAR AUGUSTO RIAÑO VELEZ	Auto resuelve Solicitud. Aceptar la cesión - Aprr	5/12/2017	1
6	11001310301220160083700	Ejecutivo Singular	CITIBANK COLOMBIA S. A	ARISTOBULO ORTIZ VALENCIA	Auto decreta medida cautelar. Embargos - Aprr	5/12/2017	2
7	11001310301220160083700	Ejecutivo Singular	CITIBANK COLOMBIA S. A	ARISTOBULO ORTIZ VALENCIA	Auto ordena oficiar. Al Juzgado de origen se sirva hacer la conversión de títulos - Aprr	5/12/2017	1
8	11001310301320120064300	Ejecutivo Singular	HELM BANK S.A.	SERGIO ALEXANDER RAMIREZ GARZON	Auto resuelve Solicitud. Acepta cesión - Aprr	5/12/2017	1
9	11001310301819970002801	Ejecutivo Singular	BANCO UCONAL	SONIA ESTHER BECERRA DE YAVER	Auto resuelve objeción. declara fundada la objeción / aprueba liquidación / concede al demandado un término para cancelar - Aprr	5/12/2017	1
10	11001310301819970002801	Ejecutivo Singular	BANCO UCONAL	SONIA ESTHER BECERRA DE YAVER	Auto resuelve Solicitud. Rechaza de plano objeción a la liquidación de costas por improcedente - Aprr	5/12/2017	1
11	11001310301820000063801	Ejecutivo Singular	BBVA BANCO GANADERO	TRABAJO EFICIENTE INMEDIATO LTDA. TREIN LTDA.	Auto decreta medida cautelar. Embargo - Aprr	5/12/2017	2
12	11001310301820030014701	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO GRANAHORRAR	LUZ DARY MARIN OSPITIA	Auto resuelve Solicitud. Comisiona a la Notaria 68 del Circulo de Bogotá - Aprr	5/12/2017	1
13	11001310301920160007900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	OLGA CORTES MENDEZ	Auto pone en conocimiento. - Aprr	5/12/2017	1



Cons.	NRO. DE PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACION	FECHA AUTO	CUAD
14	11001310302420110002300	Ejecutivo Singular	BKER HUGHES DE COLOMBIA	VAROSA ENERGY LIMITADA	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte. - Aprr	5/12/2017	1
15	11001310302520160004000	Ejecutivo Singular	EUGENIO RODRIGUEZ CORREDOR	LUZ YANIRA ALVAREZ TORRES	Auto pone en conocimiento. tener en cuenta en su momento oportuno los pagos allegados - Aprr	5/12/2017	1
16	11001310302520170013800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S. A.	LUIS ERNESTO ROPERO DE LA HOZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia. Remate a las 2:00 pm del 1 de marzo de 2017 - Aprr	5/12/2017	1
17	11001310302819890997901	Ordinario	JOSE ANTONIO ABRIL MENDIVELSO	RAFAEL EDUARDO OROZCO MARIÑO	Auto pone en conocimiento. acreditar documentalmente cuentas de cobro - Aprr	5/12/2017	1
18	11001310303220160020100	Ejecutivo Singular	HECTOR CASTRO LEON	LEONOR GUTIERREZ PULIDO	Auto pone en conocimiento. bo se ha presentado liquidación del crédito - Aprr	5/12/2017	1
19	11001310303319980308201	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	PRIETO ASOCIADOS ASESORES DE SEGUROS LTDA	Auto resuelve Solicitud. Por secretaría elaborar un informe de títulos - Aprr	5/12/2017	1
20	11001310303320000564501	Ejecutivo Singular	CONSTRUYECOOP ENTIDAD FINANCIERA COOPERATIVA CONSTRUYECOOP EN LIQUIDACION OBLIGATORIA	NELLY AURORA PEÑA ARIZA	Auto ordena oficiar. / corrige auto / corrijase despacho comisorio - Aprr	5/12/2017	2
21	11001310303320000564501	Ejecutivo Singular	CONSTRUYECOOP ENTIDAD FINANCIERA COOPERATIVA CONSTRUYECOOP EN LIQUIDACION OBLIGATORIA	NELLY AURORA PEÑA ARIZA	Auto resuelve Solicitud. - Aprr	5/12/2017	1
22	11001310303420160035100	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A HITOS	JOSE DANILO PEREZ MAYOR	Auto decreta medida cautelar. se decreta el secuestro del inmueble / comisionar / telegrama al secuestre- Aprr	5/12/2017	1
23	11001310303620120064300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	LUIS ENRIQUE GOMEZ GIL	Auto pone en conocimiento. - Aprr	5/12/2017	1
24	11001310303720060014200	Ejecutivo con Título Hipotecario	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	FRANCISCO JAVIER MENDOZA CAMACHO	Auto ordena correr traslado. del escrito a folio 451 a 465 - Aprr	5/12/2017	1



Cons.	NRO. DE PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACION	FECHA AUTO	CUAD
25	11001310303820090054800	Ejecutivo con Título Hipotecario	COLOMBIANA DE COMBUSTIBLES CODECO LTDA.	JOSE JAIRO HERRERA ALARCON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia. Remate a las 11:00 am del 1 de Marzo de 2018 - Aprr	5/12/2017	1
26	11001310303820120045400	Ordinario	OLGA LUCIA CASTRO HURTADO	HOSPITAL MAYOR DE LA CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD	Auto ordena oficiar. a las entidades - Aprr	5/12/2017	2
27	11001310303920140063800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	NELSON ALBERTO RINCON COCUNUBO	Auto ordena comisión. a la Notaria 68 del Circulo de Bogotá- Aprr	5/12/2017	1
28	11001310304020160016000	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA S. A.	INGECASA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA	Auto pone en conocimiento. la apertura del proceso de Reorganización - Aprr	5/12/2017	1
29	11001310304120150056900	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	YASIBIT COROMOTO TORRES	Auto termina proceso por Pago. de las cuotas en mora - Aprr	5/12/2017	1
30	11001310304320090045700	Ejecutivo Singular	PINTURAS Y ADHESIVOS PYASA COLOMBIANA LTDA.	RAFAEL FARFAN CEDEÑO	Auto ordena oficiar. Al Juzgado 1 Penal Municipal con funciones de control de garantías de Neiva - Aprr	5/12/2017	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2017-12-06 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

  
ELSA MARINA PÁEZ PÁEZ  
SECRETARIO(A)